



Paquete de Información Mensual de Guatemala

Número 207 - Diciembre 2020

1. COYUNTURA MENSUAL

Selección mensual de noticias de la coyuntura guatemalteca, destacadas por la prensa, relacionadas con temáticas prioritarias de PBI Guatemala: la lucha contra la impunidad, la problemática de la tierra y la defensa del territorio.

Desolación y crisis humanitaria tras dos meses de las tormentas Eta e Iota

Ya hace dos meses del paso de las tormentas Eta e Iota por Guatemala, que afectaron a 2,4 millones de personas, de las cuales unas 270.000 perdieron sus hogares. Según la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED), a día 21 de diciembre más de 5.200 de estas personas seguían en albergues y 128.000 personas más se vieron obligadas a abandonar sus hogares. Por otro lado, la situación que se está viviendo en los albergues es muy crítica. En sus visitas a los mismos, Médicos Sin Fronteras observó que “la gente padece enfermedades de la piel, traumatismos físicos, infecciones respiratorias, además de que pacientes con enfermedades crónicas han suspendido su tratamiento. También se replican los casos de síntomas relacionados con el estrés agudo, la ansiedad y el duelo. Además de la pandemia de covid-19, también se han dado casos de violencia sexual en los albergues y en las carpas improvisadas que se han instalado en las calles”¹.

Personas e instituciones involucradas en los rescates y la entrega de alimentos, estiman que existen unas 50.000 personas asiladas en 234 comunidades, debido a la destrucción de puentes, carreteras y caminos. En comunidades como el Caseiro Chibut Carchá las familias lo perdieron todo: casa, ropa, pertenencias, animales, comida. Estas comunidades son eminentemente campesinas, viven de sus cosechas, las cuales han quedado totalmente destruidas, a lo que se suma el temor de que las tierras cultivables hayan quedado inutilizadas para su uso a largo plazo. Las y los pobladores entrevistados señalan que pasarán meses antes de que puedan sembrar y cosechar de nuevo. Además la destrucción también ha afectado a la desaparición de las semillas, lo que afectará la siembra de las próximas temporadas, con el agravante de que muchas de estas semillas eran nativas y criollas y habían sido resguardadas por las comunidades desde hace generaciones. Las y los damnificados están pernoctando en lugares improvisados como iglesias y bodegas; cocinan bajo lonas, compartiendo los pocos utensilios de cocina que lograron salvar. La comida la tienen que racionar de tal manera que dure de una entrega hasta la siguiente, al igual que la ropa y las medicinas, pero planificar es complicado, pues nunca saben cuando llegará la próxima entrega. No tienen acceso a agua limpia, pues los pozos naturales se contaminaron durante las inundaciones que arrastraron aguas negras de origen industrial y doméstico. Toda esta situación, marcada por la falta de condiciones básicas de higiene, el agua estancada de las inundaciones y la humedad persistente, ha causado enfermedades de la piel, episodios de diarrea, tos, vómitos y fiebre. La atención sanitaria es muy básica, limitándose a pequeños equipos de personal médico que, o viven en las comunidades inundadas, o tienen que viajar durante horas, ya sea caminando, en carro, por aire o por el río, para poder atender a las personas enfermas. Esta situación no es exclusiva de una sola comunidad, si no que se repite en las distintas regiones afectadas por las tormentas².

En el municipio de Puerto Barrios, Izabal, 380 familias (unas 1.690 personas) de las comunidades el Quetzalito, Media Luna, Chicasaw y Quéneles están incomunicadas, pues la vía para acceder a ellas es un puente que hasta el momento sigue colapsado. Existe una vía alternativa que pasa por dos fincas de la empresa bananera COBIGUA y las autoridades comunitarias han hecho una petición a dicha empresa para poder pasar por su propiedad, pero aun no han recibido respuesta. Es importante señalar que los

¹ Redacción, [Huracanes Eta e Iota: la crisis humanitaria que dejaron en Centroamérica las tormentas \(agravada por la pandemia\)](#), BBC News Mundo, 31.12.2020.

² Harrison-Cripps, L., [‘That roof over there is mine’: Guatemala’s flooded communities](#), AlJazeera, 9.12.2020; Rojas, L., [La magnitud del desastre en el río Usumacinta](#), Prensa Comunitaria, 7.12.2020.

principales apoyos están llegando de las propias comunidades. Un ejemplo es el caso de Quíneles (40 familias), que quedó completamente inundada, frente a lo cual la comunidad Quetzalito habilitó el salón comunal para albergar a estas familias³.

También es destacable el caso de Vi Campana Vitz, comunidad ubicada a 50 km de la cabecera de Nebaj (Quiché) y que se encuentra en grave peligro por los estragos causados por la tormenta Iota. Según el alcalde comunitario, la comunidad sufrió grandes pérdidas y quedó incomunicada, sin embargo no han conseguido apoyo de parte de las autoridades municipales, a pesar de que se les comunicaron las necesidades. Los apoyos están llegando de otros lados: familiares residentes en EEUU, así como Cablevisión Terravisión, se han hecho cargo del pago de 20 horas de trabajo con tractor para habilitar el paso; la asociación Ingenieros Sin Fronteras ha donado tuberías y tiene proyectado intervenir el tanque de agua de la comunidad, a punto de colapsar, y realizaron trabajos de reparación de emergencia para no dejar sin agua a la población, pues otro de los daños que dejó la tormenta fue el colapso de las tuberías de agua potable, provocando que desde noviembre la comunidad no tenga acceso a agua para consumo humano⁴.

Llama la atención la escasa respuesta oficial frente a estas situaciones catastróficas, a pesar de las diversas solicitudes de ayuda por parte de autoridades comunitarias hacia entidades municipales, departamentales y nacionales. A esto se suma el preocupante hecho de que el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social ha disminuido sus acciones de información y prevención del covid 19 en los albergues y en los lugares afectados por Eta e Iota. La situación que están viviendo las familias y comunidades damnificadas es de fuerte crisis humanitaria: condiciones de vida infrahumanas, pobreza extrema, hambre y enfermedades, agravado todo ello por su exposición, sin ningún tipo de protección, a los efectos del covid⁵. Por ello, el 14 de diciembre, en Cobán (Alta Verapaz), se llevó a cabo una manifestación pidiendo la renuncia de varios funcionarios públicos a nivel regional y nacional, alegando su incapacidad para atender las necesidades de las comunidades que fueron severamente afectadas por las tormentas⁶. La preocupación compartida de las familias damnificadas en las distintas regiones, es que pronto se olvide su tragedia y queden abandonadas a su suerte.

Se conmemora la Firma de los Acuerdos de Paz mientras se desmantela su Institucionalidad

El 29 de diciembre de 1996 se firmaron los Acuerdos de Paz Firme y Duradera que pusieron fin a 36 años de conflicto armado interno (CAI) que causaron la muerte de más de 200.000 personas (en su gran mayoría indígenas), la detención-desaparición de 45.000, el desplazamiento de 1,5 millones, y más de 600 masacres de población civil cometidas por fuerzas del Estado. En 2013 y 2018 dos juzgados sentenciaron que Sí hubo Genocidio en Guatemala.

24 años después de esta firma, la Convergencia por los Derechos Humanos concluye que ninguno de los Acuerdos ha sido respetado en su totalidad por los distintos gobiernos de turno, pues su agenda política ha consistido básicamente en: vulnerar los derechos humanos, desalojando por la fuerza a las poblaciones desarraigadas y desconociendo sus derechos ancestrales sobre agua, tierra y territorio, conculcando con ello su situación socioeconómica; así como en disminuir el fortalecimiento civil y dotar al Ejército⁷. Para la Fundación Guillermo Toriello (FGT) se vive este aniversario “con retrocesos en los derechos humanos, autoritarismo y destrucción de la institucionalidad de la paz⁸.”

Tras la firma de la Paz, y en colaboración con la sociedad civil, se crearon varias instituciones con el fin de “superar las causas del enfrentamiento y sentar las bases de un nuevo desarrollo,” que “constituye un compromiso histórico e irrenunciable (...) para las generaciones presentes y futuras”. Sin embargo, el 30 de julio de 2020, el gobierno derogó los acuerdos gubernativos que crearon la Secretaría de la Paz (SEPAZ), el Programa Nacional de Resarcimiento (PNR), la Secretaria de Asuntos Agrarios (SAA) y la

³ Petzey, D., [#EntreTormentas: cuatro comunidades siguen incomunicadas por colapso del único puente de ingreso en Izabal](#), Prensa Comunitaria, 17.12.2020.

⁴ Herrera, F., [#EntreTormentas: sin agua potable, sin cultivos y sin consuelo sigue la comunidad Vi Campana Vitz de Nebaj](#), Prensa Comunitaria, 4.01.2021.

⁵ Petzey, D., Op. Cit.

⁶ Oxom, E., Álvarez, L., [En Cobán piden la renuncia del gobernador por no atender a las comunidades afectadas por las tormentas](#), Prensa Comunitaria, 16.12.2020.

⁷ Comunicado Convergencia por los Derechos Humanos, [Otro aniversario más de los acuerdos de paz](#), 29.12.2020.

⁸ España, M., [FGT: Estado ha incumplido compromisos de Paz; resaltan propuestas para desarrollar políticas](#), La Hora, 29.12.2020.

Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en materia de Derechos Humanos (COPREDEH). Según declaraciones presidenciales, las tareas de estas instituciones las asumirá la Comisión Presidencial de Paz y Derechos Humanos (COPADEH), creada con el propósito de “unificar y promover la paz y el respeto a los derechos humanos”⁹. Las reacciones no se hicieron esperar. Varias organizaciones sociales y el Procurador de Derechos Humanos (PDH) pusieron recursos de inconstitucionalidad ante la Corte de Constitucionalidad (CC), lo cuales fueron admitidos, aunque aun están pendientes de resolver. En octubre fue nombrado Director de COPADEH Hugo Casasola Roldán, quien según el medio de comunicación Soy 502 fue uno de los fundadores del partido político del expresidente Jimmy Morales, FCN-Nación¹⁰.

Las organizaciones de víctimas del CAI señalan que hasta final del año 2020 no hubo ningún acercamiento a ellas. A mediados de diciembre dichas organizaciones, junto con otras organizaciones de derechos humanos y el Sindicato de personas trabajadoras de la SEPAZ, sede de los archivos del PNR, dieron la voz de alarma sobre el traslado de varios de estos archivos, de forma secreta y ordenado por la COPADEH, a otras entidades estatales. Dichos archivos contienen unos 85 mil expedientes con testimonios de víctimas del CAI sobre intimidaciones, torturas, desplazamientos forzados, secuestros y ejecuciones extrajudiciales. Las organizaciones están muy preocupadas pues ven peligrar esta información, la cual es fundamental para la reconstrucción de la memoria histórica, la búsqueda de justicia, la reparación y la no repetición (NUNCA MÁS) de los crímenes de lesa humanidad cometidos contra la población civil¹¹.

2020: el peor año para las personas defensoras

A mediados de diciembre la Unidad para la Protección de Defensoras y Defensores de Derechos Humanos (UDEFEFUGUA) presentó su evaluación de la situación de personas defensoras de derechos humanos durante el año 2020. Registraron 1.004 agresiones contra esta población, de las que una tercera parte fueron dirigidas contra mujeres defensoras. Hubo 15 asesinatos (11 hombres y 4 mujeres) y 22 atentados, siendo las y los defensores más afectados quienes defienden la tierra y el territorio. De estas agresiones contabilizadas por UDEFEFUGUA, 313 fueron casos de criminalización¹².

Según la valoración de UDEFEFUGUA, esta “violencia se ha gestado en un año marcado por cambio de gobierno y por el impacto de la Pandemia SARS-COVID19 en el país. (...) El Gobierno de Alejandro Giammattei ha impulsado la consolidación del autoritarismo y el cierre de espacios de participación democrática; con ello implementó una política represiva en contra de todas aquellas personas que se oponen a sus intereses”¹³.

Violencia contra mujeres y niñas

Según los datos del Observatorio de las Mujeres del Ministerio Público (MP), hasta el 16 de noviembre de 2020 hubo 202 denuncias diarias por delitos contra la niñez y mujeres. La entidad registró 75.313 víctimas niñas, niños, adolescentes y mujeres. Solo el 20 por ciento de ellas encontró justicia¹⁴. El MP informó también que, del 1 de octubre al 17 de diciembre, se han activado 394 alertas Isabel- Claudina por la desaparición de mujeres. 7 casos son de mujeres desaparecidas y asesinadas. Según estos datos, en este periodo han desaparecido 5 mujeres cada día, mientras en el año anterior el promedio era de 3¹⁵.

Este tema volvió a ser noticia cuando a mediados de diciembre una futbolista del equipo capitalino fue desaparecida y grupos de mujeres se manifestaron frente al MP para exigir que se investiguen las desapariciones de mujeres y los femicidios¹⁶.

⁹ Gonzalez, L., *Gobierno crea la Comisión de Paz y Derechos Humanos*, República.gt, 30.07.2020.

¹⁰ Quino, H., *Nombran a director de nueva Comisión por la Paz y DD.HH., Hugo Casasola*, La Hora, 24.10.2020.

¹¹ Solano, F., *Borrar la historia: el gobierno traslada archivos de la PNR de forma secreta*, La Cuerda, 17.12.2020.

¹² España, M., *UDEFEFUGUA contabiliza 1,004 casos de agresiones contra defensores de DDHH en 2020*, La Hora, 17.12.2020.

¹³ Comunicado UDEFEFUGUA, *La consolidación autoritaria y el aumento de agresiones contra personas, organizaciones y comunidades defensoras de derechos humanos*, 17.12.2020.

¹⁴ Quino, H., *MP registra 202 denuncias diarias por delitos en contra de la niñez y mujeres en 2020*, La Hora, 02.01.2021.

¹⁵ Vásquez, E., *Exigen justicia para mujeres asesinadas y desaparecidas en el país*, El Periódico, 12.12.2020.

¹⁶ *Ibidem*.

2. ACOMPAÑAMIENTOS

PBI acompaña a organizaciones sociales y personas que han recibido amenazas por su labor en la defensa y promoción de los derechos humanos. Acompaña a procesos sociales en el marco de la lucha contra la impunidad, la problemática de la tierra y la defensa del territorio¹⁷.

Seguimos acompañando a las personas defensoras de DDHH a través de llamadas telefónicas y reuniones virtuales. Además hemos reanudado algunas actividades y reuniones presenciales cuando ha sido posible, siempre evaluando las medidas de protección sanitaria necesarias para garantizar la seguridad, tanto de las personas acompañadas como del equipo de PBI. También hemos mantenido reuniones virtuales con organizaciones de la sociedad civil y cuerpo diplomático.

LUCHA CONTRA LA IMPUNIDAD

Este mes hemos mantenido reuniones con los y las abogadas del **Bufete Jurídico de Derechos Humanos (BDH)**. Además, el 14 de diciembre les acompañamos a una audiencia del caso Hogar Seguro, que se reanudó tras haber sido suspendido con motivo de la emergencia sanitaria por el COVID-19. En esta audiencia se revisaron las medidas cautelares para Anahí Keller Zabala (ex funcionaria de la Secretaría de Bienestar Social) y de Santos Torres Ramírez (ex director del Hogar Seguro), a quienes se les otorgó el beneficio de arresto domiciliario.

Seguimos monitoreando la situación de seguridad de la **Asociación de Vecinos de Chicoyogüito de Alta Verapaz (AVEHAV)**. Este mes tuvo lugar la vista pública virtual en que la CC escuchó a las partes querellantes sobre el amparo presentado por Familiares de Detenidos-Desaparecidos de Guatemala (FAMDEGUA). Mediante este recurso legal la organización cuestiona la omisión de la jueza Claudette Domínguez de no pronunciarse ni resolver sobre los hechos de violencia sexual en la Zona Militar n°21 de Cobán, denunciados durante la Audiencia de Apertura a Juicio realizada hace más de 4 años. Las organizaciones de víctimas, querellantes adhesivas en el Caso CREOMPAZ, manifiestan que no visibilizar los hechos de violencia “remarca el continuum de este hecho. Por la gravedad de estos delitos es que nos encontramos tras un camino largo por instancia de impartición de justicia en la Corte de Constitucionalidad como último recurso para que estos hechos no queden en la impunidad”¹⁸. Aún siguen esperando una resolución de la CC.

PROBLEMÁTICA DEL ACCESO A LA TIERRA

Lesbia Artola Peyul e Imelda Teyul, coordinadoras del **Comité Campesino del Altiplano (CCDA) - Región Las Verapaces**, siguen enfrentando graves incidentes de seguridad. Durante este mes, su labor central continuó siendo gestionar la recogida y entrega de materiales básicos de supervivencia para las familias damnificadas por las tormentas Eta e Iota.

El 14 de diciembre actores armados desconocidos entraron y dispararon contra la comunidad Q’eqchi’ de Pomarrosal (Uspántán, Quiché)¹⁹. Brindamos acompañamiento telefónico a Lesbia e Imelda los días siguientes a estos hechos, cuando fueron al MP de Cobán a hacer la denuncia correspondiente y se movilizaron en busca de atención médica para las personas heridas durante el ataque.

Seguimos manteniendo contacto con los defensores criminalizados y encarcelados Jorge Coc y Marcelino Xol y sus familiares. Jorge y Marcelino fueron condenados hace 13 meses a 35 años de prisión. La apelación a dicha condena fue rechazada por la Sala Sexta del ramo penal de Cobán.

Como todos los meses realizamos llamadas y reuniones virtuales con los y las integrantes de la **Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas (UVOC)**, cuya situación de seguridad es muy delicada. Este mes continuaron su labor de coordinación para brindar atención a las comunidades afectadas por las tormentas Eta e Iota y mantuvieron reuniones con autoridades municipales y departamentales.

¹⁷ Puede consultar información general sobre las organizaciones y personas que acompañamos, en nuestra web: [Organizaciones que acompañamos actualmente](#).

¹⁸ Comunicado Caso Creompaz, [Los hechos de violencia sexual den el Caso Creompaz no pueden quedar en la impunidad](#), 9.12.2020.

¹⁹ Para más información ver: Ramón, S., [Grupo armado ataca a familias de la comunidad q’eqchi’ Pomarrosal](#), 15.12.2020.

Durante la noche del día 6 de diciembre, Abelardo Quej, alcalde auxiliar de la comunidad de Caserío Nueva Gloria (Purulhá, Baja Verapaz) e integrante de la UVOC, fue asesinado por actores desconocidos durante su turno de vigilancia nocturna. Abelardo había estado defendiendo los derechos de la comunidad y pidiendo justicia por el líder religioso desaparecido Carlos Enrique Coy. Tras el asesinato, la familia de Abelardo ha recibido intimidaciones y amenazas. La coordinación de la UVOC acompañó a su familia a interponer las denuncias por estos hechos. Nos mantenemos pendientes del avance de la investigación por el asesinato²⁰.

DEFENSA DEL TERRITORIO

Las agresiones contra los y las integrantes de la **Central Campesina Ch'orti' Nuevo Día (CCCND)** siguen con el mismo nivel de intensidad.

Continuamos dando seguimiento periódico a la grave situación de riesgo que enfrentan los líderes comunitarios Héctor Ovidio Vázquez y Pedro Esquivel, de las comunidades Lelá Chancó y Lelá Obraje, ambas ubicadas en el municipio de Camotán (Chiquimula). Los dos defensores siguen siendo blanco de multitud de difamaciones, intimidaciones y amenazas de muerte en represalia por su labor de defensa del territorio frente a megaproyectos. Este mes estuvimos en contacto diario con ellos, y les brindamos acompañamiento telefónico en sus reuniones con autoridades municipales y nacionales. Además de su labor de defensa del territorio, están reclamando los derechos de sus comunidades en cuanto al registro y reconocimiento de las autoridades indígenas elegidas en asamblea comunitaria.

Seguimos pendientes, a través de llamadas y reuniones con diversas organizaciones, de la situación de Agustín Ramírez y Timoteo Súcrite, miembros criminalizados de CCCND, encarcelados desde 2013. Su salida de prisión está prevista para marzo de 2021.

También hemos estado atentas a la situación de las comunidades y resistencias de Olopa, que reclaman el derecho a una consulta previa, libre e informada frente a las actividades de la mina Cantera Los Manantiales. En este contexto, el 10 de diciembre dimos acompañamiento telefónico a las resistencias durante una caminata de protesta pacífica que realizaron. También les brindamos acompañamiento telefónico durante la reunión que mantuvieron el 29 de diciembre en la Alcaldía de Chiquimula con autoridades departamentales y representantes del Ministerio de Energía y Minas (MEM).

Como en los meses anteriores, mantenemos contacto telefónico regular con integrantes de la **Resistencia Pacífica de la Puya**, quienes continúan en el plantón y muy pendientes del arbitraje internacional entre la empresa y el Estado guatemalteco. El 4 de diciembre visitamos el plantón y pudimos actualizarnos sobre sus experiencias durante este año de pandemia y sus expectativas para los siguientes meses.

La **Resistencia Pacífica de La Laguna** sigue enfrentando diversos problemas como la contaminación del agua, la tala de los bosques y la escasez de alimentos. El día 4 nos reunimos con sus integrantes. El día 5 les dimos acompañamiento telefónico durante una manifestación pacífica de protesta por la contaminación del agua, a través de la cual hicieron llegar las peticiones de las comunidades a la Municipalidad de San Pedro Ayampuc. Durante esta jornada recibieron varias intimidaciones, así como difamaciones en redes sociales.

Con respecto a la **Resistencia Pacífica de Cahabón**, continuamos pendientes de la situación de sus integrantes, quienes siguen reportando múltiples amenazas e intimidaciones. También seguimos muy atentas a la situación del defensor criminalizado Bernardo Caal Xol, que lleva encarcelado 3 años.

Mantenemos el contacto permanente con las integrantes de **Tzk'at - Red de Sanadoras Ancestrales del Feminismo Comunitario Territorial**. Les brindamos acompañamiento telefónico en sus actividades de acuerpamiento y sanación a defensoras de DDHH en riesgo, que este mes han tenido lugar en distintos departamentos del país. Por su labor de acompañamiento físico, psicológico y espiritual, integrantes de la Red han sufrido diversas amenazas y difamaciones, así como agresiones machistas.

²⁰ Ver Comunicado UVOC, [Denunciamos y repudiamos el cobarde asesinato de Abelardo Quej Ixim](#), 09.12.2020.

La **Multisectorial Chinautla** sigue haciendo frente, a través de la movilización y la organización, a la falta de agua y alimentos en su comunidad. Continuamos dando seguimiento a la situación de seguridad de sus integrantes en la defensa de su entorno, amenazado por el accionar de empresas areneras.

Seguimos pendientes de la situación de seguridad del **Consejo de Comunidades de Retalhuleu (CCR)**. En el mes de enero comenzarán las audiencias por la criminalización que 4 de sus integrantes están sufriendo.

3. ACOMPAÑAMIENTO POLÍTICO

Interlocuciones con el cuerpo diplomático, entidades internacionales y autoridades e instituciones guatemaltecas

Las reuniones con autoridades nacionales e internacionales son una herramienta importante para el trabajo de PBI para dar a conocer cuáles son nuestros objetivos y contenidos de trabajo. A través de estas reuniones expresamos, en los casos que sea necesario y de modo reservado, las preocupaciones ante situaciones críticas que conocemos de primera mano debido al trabajo que desarrollamos sobre el terreno.

En nuestra interlocución con el cuerpo diplomático y con organismos internacionales presentes en Guatemala nos reunimos virtualmente con:

- Alejandro Gallardo, encargado de Derechos Humanos de la **Embajada de Reino Unido**.
- José María Laviña Rodríguez, **Embajador de España en Guatemala**.

4. OTRAS ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA EN GUATEMALA

El 8 de diciembre tuvo lugar, a través de nuestro Facebook, el quinto programa **Acércate**, en el que conversamos con Lesbia Artola (CCDA - Las Verapaces) y Sandra Calel (UVOC) sobre la situación de las comunidades damnificadas por las tormentas Eta e Iota. [Puede encontrarlo en nuestra página web.](#)



5. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA FUERA DE GUATEMALA

Fuera del país desarrollamos y fortalecemos de manera constante la red de apoyo del proyecto de PBI Guatemala, instrumento esencial para la protección de defensores y defensoras de derechos humanos. Las representantes regionales del proyecto y otros miembros del comité y de la oficina de coordinación del proyecto, así como los grupos nacionales de PBI en diversos países, mantienen relación y reuniones con numerosas organizaciones no gubernamentales, agencias, instituciones y autoridades gubernamentales, miembros de parlamentos, personalidades políticas, etc. En ese marco, PBI desarrolla acciones y campañas de relaciones públicas, y/o incidencia dirigidas a la protección de defensores y defensoras de derechos humanos.

La Representante Europea del proyecto mantuvo reuniones con:

- Fritz Boehm y Beatrice Tisanto, desk Guatemala de la **Oficina de la Alta Comisionada de Derechos Humanos de Naciones Unidas en Ginebra**.
- Tomás Reyes, desk Guatemala del **Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE)**.

6. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

En esta sección reproducimos algunos comunicados (a veces abreviados) de las organizaciones defensoras de derechos humanos, donde expresan sus preocupaciones frente a algunos hechos recientes.

LA PAZ ES NUESTRO DERECHO

DEFENDÁMOSLA

“[...] los deberes constitucionales del Estado de proteger a la persona y a la familia, de realizar el bien común y de garantizar a sus habitantes la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz”...

Artículo 1 Ley Marco de los Acuerdos de Paz.

En este aniversario de la firma de los Acuerdos de Paz nos encontramos en un momento de graves retrocesos en materia de derechos humanos, el ataque a la Institucionalidad de la Paz es el mejor ejemplo de ello. Los acuerdos gubernativos que emitió el gobierno de Alejandro Giammattei en junio y agosto de este año demuestran la falta de compromiso de su administración para mantener y cumplir los compromisos a los que se llegó para lograr una paz firme y duradera, que desde su firma ya enfrentaba grandes desafíos, pero que constituyó una esperanza para los pueblos.

Sistemáticamente por años se le fue quitando capacidad operacional al Programa Nacional de Resarcimiento (PNR) y hoy formalmente se busca terminar con el trabajo de esta institución necesaria para una reparación digna por los crímenes cometidos por el Estado. Lo mismo ha ocurrido con la Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en materia de Derechos Humanos (COPREDEH), la Secretaría de la Paz (SEPAZ) y la Secretaría de Asuntos Agrarios (SAA). Estas instituciones, aún con debilidades producto de la poca o nula atención del Estado, han jugado un papel importante en este proceso.

Han pasado 24 años desde la firma de los Acuerdos de Paz que dio fin al Conflicto Armado Interno de 36 años y que dejó más de 200,000 muertes, 45,000 personas detenidas-desaparecidas, más de un millón de víctimas de desplazamiento forzado, violencia sexual hacia las mujeres y 626 masacres según la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH) siendo la mayoría de sus víctimas los pueblos mayas, quienes vivieron el genocidio, como se ha comprobado dos veces en diferentes tribunales nacionales de alto impacto. Al no cumplir con los Acuerdos de Paz, el Estado de Guatemala incumple sus responsabilidades nacionales e internacionales en materia de derechos humanos. Por lo que exigimos la restitución de la Institucionalidad de la paz y los derechos humanos para garantizar la vigencia y cumplimiento de los Acuerdos de Paz.

La lucha por la Memoria, Verdad, Justicia y reparación digna por los crímenes cometidos en el Conflicto Armado Interno continúa, las organizaciones y colectivos de sobrevivientes, organizaciones sociales y de derechos humanos seguiremos defendiendo el Derecho a la Paz.

NO MÁS IMPUNIDAD

Guatemala, 29 de diciembre de 2020

Alianza de Mujeres y Mujeres Indígenas por el acceso a la Justicia en Guatemala, Alianza Política Sector de Mujeres, Asamblea Ciudadana contra la corrupción y la impunidad-ACCI, ASIGDHA, Asociación de Estudiantes Universitarios Oliverio Castañeda de León-AEU, Asociación Gente Positiva, Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos de Guatemala - FAMDEGUA, Asociación Colectivo Madre Selva, Asociación COINCIDIR, Asociación Pop No', Asociación para la Justicia y Reconciliación-AJR, Asociación para el mejoramiento habitacional de Guatemala -MEJORHA, Asociación Red de Jóvenes para la Incidencia Política- INCIDEJOVEN, Asociación Feminista La Cuerda, Asociación Coordinadora Comunitaria de Servicios para la Salud-ACSS, Asociación Política de Mujeres Mayas, Moloj, Asociación Amigos por la Paz, Asociación Ovejas Negras, Asociación Procece, Asociación Civil Verdad y Vida, Ajkemab' rech K'aslemal - AJKEMAB, AFEDES, ASOMUSEF, AMISMAXAJ, Bufete de Derechos Humanos, Casa delante cultura 4 de Noviembre LGBTQ+, Célula otto René Castillo, Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos -CALDH, Colectivo por los DDHH de la Diversidad Sexual -CODHDISEX-, CIEP, Claveles Rojos en México, Colectivo Miradas en Resistencia, Colectivo de Mujeres con Poder Constituyente, Colectivo Rosa Luxemburgo, Colectivo Vida Independiente de Guatemala, Comisión Ciudadana de Transparencia y Probidad de Quetzaltenango, Consejo Maya K'iche de Quetzaltenango, Convergencia Ciudadana de Mujeres, Convergencia por los Derechos Humanos, Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala - CONAVIGUA, CIPRODENI, Consejo Maya Chilam Balam de los K'iches, Comisión para la Definición de Lugares Sagrados - COLUSAG, Colectiva de Mujeres feministas de izquierda, Consejo Restaurador Alcaldía Indígena Tecpán Guatemala-CRAITG, CEIPA, Colectivo estudiantil Silvia Azurdia -CESA-, Consejo de Autoridades Ancestrales del Pueblo Garífuna, Consejo de autoridades Ancestrales de Guatemala, Consejo de Autoridades Ancestrales Ajpop Tinamit Oxlaju Imox de Sololá, Colectivo de Lucha y Resistencia, Coordinación Genocidio Nunca Más, Coordinación y Convergencia Nacional Maya Waq'ib' Kej: (Asociación Grupo Integral de Mujeres Sanjuaneñas -AGIMS-, Asociación Ajkemab' Rech K'aslemal -AJKEMAB- Articulación Nacional de Mujeres Tejiendo Fuerzas para el Buen Vivir, Asociación de Servicios Comunitarios en Salud -ASECSA- Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala - CONAVIGUA-, Comité de Unidad Campesina -CUC-, Fundación para el Desarrollo y Fortalecimiento de las Organizaciones de Base -FUNDEBASE-, Instituto de Enseñanza para el Desarrollo Sostenible -IEPADES-, Impunity Watch, Movimiento de Jóvenes Mayas -MOJOMAYAS-, Asociación Maya Ukux B'e), Despertar Maya Los Ángeles, California, Familiares de víctimas del diario militar, Federación de Escuelas Radiofónicas - FGER, Federación de asociaciones civiles y organizaciones para el habitat popular- FODHAP, Festivales Solidarios, Foro de ONGs Internacionales en Guatemala - FONGI, Fundación Guillermo Toriello, Frente Popular, Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial-ECAP, Estudiantina USAC, Grupo de Apoyo Mutuo-GAM, Hijos e Hijas por la Justicia contra el Olvido y el Silencio -HIJOS Guatemala-, Human Rights Defenders Project, Jóvenes Políticos en Acción Juventudes URNG, LaMarxGuatemala, Landdivarianos, Memorial para la Concordia, Mujeres Transformando el Mundo, Mujeres con Valor Construyendo un Futuro Mejor, MUVACO-FUM, Movimiento Social Intercultural del Pueblo de Ixcán, Movimiento de Trabajadores Campesinos de San Marcos-MTC, Movimiento Tejiendo Pueblo, Majawil Q'ij y SINETS, Oficina para la Diversidad Sexual y de Genero Cobán Alta Verapaz, OTRANS-RN, REDTRANS, REDLACTRANS, Organización de Mujeres Tierra Viva, Organización de Mujeres Guatemaltecas Mama Maquin, Otra Guatemala Ya, Network in Solidarity with the People of Guatemala/ Red en Solidaridad con el Pueblo de Guatemala, Programa de Atención, Movilización e Incidencia por la Niñez y Adolescencia -PAMI, Plan Nacional de contingencia contra la pandemia y el hambre-PNCPH, Plataforma Agraria, Plataforma Nacional de Organizaciones de Víctimas del Conflicto Armado Interno, Red por la Paz y el Desarrollo para Guatemala -RPDG, Red Guatemalteca Mujeres Positivas en Acción, Refugio con Visión Diversa Quiché, Red Comunitaria Guatemalteca de Toronto, Canadá, SEFCA, Sector interreligioso Centinelas por la dignificación del estado, Sindicato de trabajadores de la Secretaría de la Paz- SITRASEPAZ, SITRADOMSA, Trabajando Unidos Huehuetenango, Unidad de Protección a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos en Guatemala-UDEFEGUA, Unión Sindical de Trabajadores de Guatemala -UNISITRAGUA HISTÓRICA, Unión Nacional de Mujeres Guatemaltecas -UNAMG, Ukux Mayab Tinamit, Voces de Mujeres.

Equipo de PBI en Guatemala: Andrea Rey López (Estado Español), Irene Salinas Cortés (Colombia), Sara Lodi (Italia) y Jordi Quiles Sendra (Estado Español).

PBI GUATEMALA NO SE IDENTIFICA NECESARIAMENTE CON LAS OPINIONES Y CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS Y COMUNICADOS REPRODUCIDOS.

PROYECTO GUATEMALA
BRIGADAS INTERNACIONALES DE PAZ
Página web: www.pbi-guatemala.org
facebook: [pbiguatemala](https://www.facebook.com/pbiguatemala)

Oficina del Equipo en Guatemala

3ª Avenida "A" 3-51, Zona 1
Ciudad de Guatemala, Guatemala
Teléfono/fax: (+502) 2220 1032
Correo-e: equipo@pbi-guatemala.org

Oficina de Coordinación del Proyecto

Avenida Entrevías 76, 4º B
28053 Madrid, Estado Español
Teléfono: (+34) 918 543 150
Correo-e: coordinacion@pbi-guatemala.org